

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre determinados aspectos de la seguridad y conectividad ferroviarias en relación con la infraestructura transfronteriza en la conexión fija a través del canal de la Mancha»

[COM(2020) 782 final — 2020/0347 (COD)]

(2021/C 56/12)

Consulta	Consejo de la Unión Europea, 2.12.2020 Parlamento Europeo, 14.12.2020
Fundamento jurídico	Artículos 91, apartado 1, y 304 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea
Sección competente	Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información
Aprobación en el pleno	2.12.2020
Pleno n.º	556
Resultado de la votación (a favor/en contra/abstenciones)	Documento 210/1/4

Considerando que el contenido de la propuesta es plenamente satisfactorio y no es objeto de ninguna observación por su parte, el Comité, en su 556.º pleno celebrado los días 2 y 3 de diciembre de 2020 (sesión del 2 de diciembre de 2020), decidió por 210 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones emitir un dictamen favorable sobre la propuesta.

Bruselas, 2 de diciembre de 2020.

La Presidenta
del Comité Económico y Social Europeo
Christa SCHWENG
